



Envíe su correspondencia a:
Periódico Granma. Departamento de Atención al Lector. General Suárez y Territorial. Plaza de la Revolución. La Habana, Cuba.
Código Postal: 10699. Zona Postal Habana 6, Apartado Postal 6187 o al correo electrónico: cartasaladireccion@granma.cip.cu
Teléfonos 881 9712 u 881 3333, extensiones: 143,145, 148, 177.

¿Vamos a continuar trabajando sin calidad para el cumplimiento de una meta?

En días recientes, tuve la oportunidad de discutir y analizar junto a mis vecinos, el Proyecto de Lineamientos para su aprobación en el Congreso del Partido. Leí en el **Granma** el discurso pronunciado por nuestro Presidente en la clausura de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Después de lo que expresó, me urge hacer una pregunta: ¿Cómo es posible que con la fuerza del momento histórico que se está viviendo, aún se pueda ser tan indolente con respecto a la prestación de un servicio que cuesta tan caro a nuestro país como la pavimentación de calles y avenidas de nuestra ciudad?

En días recientes, se pavimentó nuevamente el tramo de la calle 39 comprendido desde Paseo hasta Colón en el

municipio de Plaza de la Revolución. A varios días de concluidas las obras, se puede transitar por dicha vía y comprobar lo siguiente:

- No se levantó el pavimento antiguo, por lo cual, los huecos de las alcantarillas llegan a alcanzar desde la capa superior hasta la tapa metálica la enviable altura de 20 centímetros.
- La intersección donde se encuentra la Aduana General de la República en calle 6 y 39 tampoco fue pavimentada. Simplemente pararon donde termina la acera para continuar después, dejando además dos inmensos huecos con la concebida altura.
- Algo similar ocurrió aproximadamente a la altura de calle Loma donde sim-

plemente terminaron con el asfalto dejando varios metros hasta calle Colón sin cubrir.

¿Será que vamos a continuar trabajando como quiera y sin calidad para el cumplimiento de una meta? ¿Dónde están los jefes o cuadros que deben verificar la calidad del trabajo realizado?

En los momentos actuales que vive el país, necesitamos ahorrar hasta el último centavo para poder crecer en nuestra economía. No podemos darnos el lujo de pagar por gomas o llantas de autos y motos, sin hablar de vidas humanas, debido a la irresponsabilidad de algunas personas.

E. Gallart Martínez

Sobre el derroche de agua potable

Las pérdidas de agua suelen repetirse con muchos matices en diferentes entidades y hogares. La percepción es que no queremos mirar y mucho menos ver para no ocuparnos de algo que aún valoramos de insignificante, frente a tantos problemas actuales; pero como la vida, todo comienza por el agua.

Mis vecinos tienen un gran salidero de agua que no han querido reconocer como suyo y la empresa de acueducto les instaló un metro contador, más una llave de paso, pero nada, siguen botando el agua.

La llave de paso les permite aplicar un remedio temporal, que es el de cerrarla mientras no se use el agua, esto es generalmente por las noches, los fines de semana y feriados. Esta idea la pudimos leer en algún periódico, es un buen remedio aplicado por las noches en la CUJAE como medida temporal en sus residencias estudiantiles.

Lo del metro contador es una medida que da sus frutos al comienzo de su aplicación, con aquellos que tienen conciencia o les preocupa el incremento de sus gastos, no es medicina para todos, ni de eficacia total. Las entidades como la de mis vecinos, que no saben qué es vigilancia y control, además de ser presupuestados, un contador de consumo de agua es un objeto más que deben cuidar.

El metro contador sirve para calcular que están gastando unos 1 550 litros por día, en vez de unos 525 litros por día que les toca por norma para diez trabajadores. Según la tarifa más aplicada, estamos hablando de 23 pesos mensuales con el consumo actual.

Esto último no significa nada en las finanzas de una entidad, como tampoco con los precios actuales cobrar el doble por los excesos de consumo, por lo que hay que recurrir a la persuasión aplicando contravenciones por derroche. ¿No habrá una norma legal de contravenciones por vertimiento de agua potable?

A. Vera Blanco

Que cada cual haga lo que debe hacer en su puesto y jornada laboral

El pasado lunes 27 de diciembre fui a la farmacia de Mantilla, situada en la calzada de Managua, con el propósito de adquirir vitamina C para mi pequeña de 14 meses y otro medicamento. Estuve esperando que llegara mi turno en la cola durante dos horas aproximadamente, a pesar de que nada más había 12 clientes. En ese tiempo solo una dependienta despachó a las personas que pasamos por allí, a pesar de encontrarse laborando otras cuatro: una revisando tarjetones o algo así, otra contando medicamentos en los estantes, la administradora, y otra persona, la cual no pude identificar sus funciones, y que se encontraba en el interior del local. Cuando solicité la vitamina C se me dijo que estaba en falta, que hasta el nuevo año no se harían pedidos, y no me la podían localizar en otras farmacias del municipio en ese momento, porque la compañera que debía hacerlo estaba en algún lugar cercano a la entidad. Con relación al medicamento que sí pude comprar, cuyo precio era de tres pesos con noventa centavos, debí pagar cuatro pesos debido a que no había en la caja menudo para darme el cambio.

En dos horas, repito, se atendieron a 12 personas aproximadamente, lo cual también tenía que ver con la lentitud y desánimo de la persona que despachaba ese día. En este sentido considero necesario hacer notar que se trataba de una muchacha joven, que al parecer estaba aprendiendo estas funciones, pues preguntaba de vez en cuando el modo en que debían despacharse determinados medicamentos.

Inmediatamente después de haber terminado mi compra solicité ver a la administradora de la entidad,

por la que estuve esperando aproximadamente otros 25 minutos, después de lo cual decidí retirarme pues una pequeña de 14 meses esperaba por mí en casa, no sin antes informarle a la dependiente que escribiría al periódico para que atendiera mis quejas. Me sentí impulsada a escribir fundamentalmente luego de escuchar, durante todo el tiempo que estuve esperando, los comentarios con relación a la mala calidad de los servicios que brinda la entidad referida, y a la apatía hacia el cumplimiento de la jornada laboral por algunos de sus trabajadores, sobre todo porque van a percibir un salario al mes, trabajan bien o mal, con rapidez o no, con interés o sin él. Creo también que la actitud de una joven trabajadora no solo es responsabilidad de ella, sino del ejemplo que dan las mayores, quienes debieran con su trabajo despertar en ella amor por la actividad que realiza.

El año que acaba de comenzar es un año de perfeccionamiento de nuestros servicios, de relanzamiento de nuestra economía, y debemos honrar el llamado hecho por el compañero Raúl a que cada cual haga lo que debe hacer en su puesto y jornada laboral. Actitudes como la descrita anteriormente molestan al pueblo, que en definitiva, es la razón de ser de nuestra Revolución, y para quienes trabajamos y luchamos diariamente.

Llegue este mensaje a oídos receptivos y sobre todo, que sea la voz de aquellos que en Mantilla pasamos diariamente por su farmacia y recibimos este trato.

I. Brooks Beltrán

Elevar la educación y la cultura ambiental comunitaria

El objetivo de mi carta es volver sobre la opinión "Alerta sobre el comercio ilegal y captura de aves silvestres" del 26 de noviembre del 2010, de G. Alayón García, la cual apoyo con pies, manos y corazón y que no encuentro para nada desatinada.

Es tan solo el grito de alerta de alguien que no es oído y que con conocimiento de causa enfatiza sobre las consecuencias nefastas que puede ocasionar este "dejar hacer", no solo para Cuba sino para la región, independientemente ya del grado de implicación que tienen en el asunto niños y jóvenes.

En mi caso quisiera referirme además al nefasto hecho de las talas de árboles que se están llevando a cabo, ahora con más frecuencia que nunca, en los parterres de mi barrio Nicanor del Campo (en las cercanías de 41 y 42, Playa) ya sea por los particulares como por el Estado.

En este barrio, en la década del ochenta, nuestra Revolución erogó una importante suma de dinero para la repoblación forestal con ocujes en todos los parterres del área. Plantados a distancias de unos 10 metros, tuvieron un alto porcentaje de supervivencia y hoy son frondosos árboles. Ellos, junto a otros que ya existían aquí como flamboyanes, casuarinas, pinos, ceibas, álamos, barias, guacamayas, que sumados a los árboles de los patios de muchas casas (fundamentalmente frutales), habían hecho que mi barrio tuviera una mediana densidad arbórea y que los trinos y los avistamientos de aves fueran frecuentes. Pero las talas, los pajereros y la venta de aves silvestres están cambiando esta panorámica.

Condeno firmemente estas reprobables prácticas mencionadas y coincido con el doctor Alayón en que los niveles de educación ambiental de nuestra sociedad están muy por debajo todavía del nivel de instrucción que poseemos, que deja mucho que desear todavía para un pueblo con una cultura como el nuestro. Coincido también en que deben taparse los resquicios legislativos que puedan quedar en nuestra acertada legislación ambiental para condonar fuertemente al infractor e instrumentar su cumplimiento a nivel de base. Coincido igualmente que la sociedad y los biólogos debemos pronunciarnos en este sentido.

Por lo pronto, propongo poner en ejecutoria, en cada barrio al Defensor Ambiental Comunitario, con tareas concretas y planes de trabajo específicos, adecuados a cada problemática e ir elevando la educación ambiental en la base, que es deficitaria, a través de barrios debates, conferencias, conversaciones con los vecinos, siembra de árboles, trabajo con niños y jóvenes, etc., todo muy comprensible ante la inexistencia hasta donde conozco de una asignatura, "Educación Ambiental".

Asimismo exhorto a los biólogos de corazón, a sumarse a este trabajo comunitario, en especial a aquellos que por diversas causas se han apartado en la práctica de la noble labor para la que nos formamos. Si bien es cierto que todavía en nuestra sociedad no gozamos de un reconocimiento social, en un futuro que se vuelve inmediato ya, estamos llamados a desempeñar un papel decisivo para el mantenimiento de la salud de nuestro planeta.

También pido que continúe abierto el debate en torno a la opinión del doctor Alayón, de seguir exponiendo problemas, criterios y sugerencias y dejarlas asentadas en la próxima discusión del Proyecto de los Lineamientos de la Política Económica y Social.

L. T. Ferrer Beltrán